

**NOTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN
CIUDAD DE SANTA ANA, CALIFORNIA**

POR LA PRESENTE SE DA AVISO que se habrá de llevar a cabo una Elección Municipal General en la Ciudad de Santa Ana, el martes, segundo día de noviembre de 2010, para los siguientes funcionarios:

Alcalde	Término completo de 2 años
Miembro del Concejo, Distrito 2	Término completo de 4 años
Miembro del Concejo, Distrito 4	Término completo de 4 años
Miembro del Concejo, Distrito 6	Término completo de 4 años

El Periodo de nominación para estas oficinas comienza el 12 de julio de 2010 a las 8:00 a.m. y cierra el 6 de agosto de 2010 a las 5:00 p.m. Si los papeles de nominación para un oficial incumbente no son presentados a la ciudad hasta el 6 de Agosto los votantes tendrán hasta Agosto 11, 2010 para nominar otro candidato en lugar de la persona que es incumbente, para la oficina electiva del incumbente. Los documentos de Nominación estarán disponibles en la Oficina de la Secretaria Del Concilio, 20 Civic Center Plaza, el Cuarto 809, Santa Ana, CA durante horas de oficina regulares.

Favor de notar que si no se nombra a nadie o solamente a una personal para un cargo electivo, se puede realizar el nombramiento al cargo elegido según lo prescrito por la §10229 del Código Electoral del Estado de California.

El día de las elecciones, los centros electorales estarán abiertos entre las siete de la mañana (7:00 a.m.) y las ocho de la noche (8:00 p.m.).

Maria D. Huizar,
Secretaria del Concilio
Ciudad de Santa Ana